

EUSKALERRIAREN ALDE

Año I

REVISTA DE CULTURA VASCA

Núm. 11

D. JUAN ITURRALDE Y SUIT ⁽¹⁾

(CONTINUACIÓN)

I

El hombre

La concordancia entre el talento, el carácter y la vida pública y privada de Iturralde fué tan íntima, que sus actos merecen el nombre de espejos donde se pinta la imagen cabal suya; armonioso y envidiable conjunto de inteligencia vivísima, sensibilidad vibrante, imaginación reconstructiva,

(1) Véase la página 161 de EUSKALERRIAREN ALDE.—El presente Estudio bio-bibliográfico no es de índole política—que en tal caso no tendría cabida en nuestra Revista—pero á veces está relacionado con ciertos acontecimientos políticos y con ciertas doctrinas políticas de que no hubiera sido posible prescindir, so pena de mutilar la figura del señor Iturralde. Sobre ellos y ellas discurrió el señor Campián con desenfadada pluma. Nosotros, sin tocar el criterio del autor, hemos atenuado, y aun suprimido, ciertos pasajes, con ánimo de que nuestros lectores de derecha é izquierda no experimenten molestia por juicios que se vertieron libremente en otra publicación servida á un público más homogéneo. Nuestros lectores se darán cuenta, sin duda, de esta circunstancia, y serán indulgentes con las apreciaciones que no se adaptan á su personal criterio. La segunda parte del Estudio, es decir, la escrita expresamente para EUSKALERRIAREN ALDE no adolecerá del aludido peligro circunstancial. (Nota de la Dirección).

fantasía soñadora y pintoresca, corazón vehemente, ingenio festivo, espíritu observador, sagaz y paciente. Esta suma total—por la diaria cultura de sí mismo, los hábitos heredados, los antecedentes étnicos, el ambiente de la familia y de la patria—puede expresarse diciendo: fué un poeta, un artista, un erudito, un patriota, un caballero católico; dejó hermosas páginas en su familia, en sus obras, en su vivir para el bien y en su morir para Dios.

Don Juan Iturralde y Suit nació en Pamplona el 23 de Octubre de 1840 y fué bautizado en la parroquia de San Juan Bautista. Estudió el bachillerato en la misma ciudad y principió la carrera de ingeniero, según los requerimientos de sus singulares aptitudes. Pronto se le presentaron algunos síntomas cardíacos que predicaban, por boca de médicos, la conveniencia de no cansar á una naturaleza, algo delicada entonces, con estudios difíciles, y hubo de interrumpirlos. Su padre don Tomás prefirió encaminar á su hijo por las vías que él mismo había recorrido con tales éxitos que le llevaron á ser director del Banco de Pamplona, primero, y de la Sucursal del Banco de España, años después, y en todo tiempo á ocupar uno de los primeros puestos del capitalismo y comercio de aquí. Aprender las materias de la profesión mercantil y comercial no podía ofrecer ningún linaje de dificultades á una inteligencia tan prócer como la de don Juan, ni producirle ningún cansancio. Así lo demostró en la Escuela Comercial de Burdeos, donde se ganó el único premio establecido.

Regresó Iturralde á Pamplona repleto de conocimientos comerciales, en franquía de dirigir esa clase de negocios, con bagaje *técnico* al que no opondrían superior — ni igual—las oficinas y escritorios más peritos; pero..... sin alma de comerciante. En cambio experimentaba, con imperio de vocación verdadera, anhelos artísticos, aspiraciones intelectuales. Don Tomás se hizo cargo pronto de las cosas; al fin y al cabo, si había aconsejado la profesión mercantil, no fué tanto por influjo de ser la suya propia, cuanto por evitar lo que ahora llaman en francés (y no sé cómo se dice en castellano tan grá-

ficamente) *surmenage*. Don Juan demostraba afición y disposición grandes para la pintura. Y al estudio de un pintor famoso de París le envió don Tomás, con letra abierta, como merecían el juicio y la buena conducta de su hijo.

La larga residencia de Iturralde en París abrió luminoso y profundo surco en su espíritu. Sobre París, ciudad de los placeres, de la frivolidad y del vicio, se cierne otro París esmaltado de admirables virtudes, centro de altos pensamientos, palenque de ideas, museo de artes, forja de refinada y compleja cultura. Este es el París que habitó Iturralde. Allá se perfeccionó su buen gusto y se desplegó su inteligencia por más vastos horizontes; allá anudó una de sus más egregias amistades, la del conde de Montalambert, destinada á influir, cual astro benéfico, sobre el nacimiento de una obra capital de don Juan; allá recibió el beso radiante del romanticismo que ostensiblemente llenaba todo el cielo artístico, aunque abajo las alas de otras tendencias comenzasen á rozar la tierra. Fué romántico desde entonces hasta su muerte, en la acepción germánica de ese vocablo, que es una de las poseídas por el romanticismo francés, pero no la única: quiero decir que Iturralde era un sirviente de la belleza cristiana, del arte medioeval en cuanto éste expresa la belleza espiritualista, enamorado de la Catedral sublime, de la gentil Esmeralda, transigente con el Patio de los Milagros bullicioso y pintoresco, hostil al horrendo *Quasimodo*. Contempló el sol romántico en su apogeo, y le habría gustosamente detenido en su carrera antes de que se acostase y cayese en la noche humeda, lóbrega y espeluznante, saturada de olores cadavéricos y poblada de inmundos reptiles, descrita por Baudelaire en su soneto (1).

El noble romanticismo de Iturralde no se adaptó á las nuevas orientaciones naturalistas y realistas, imperantes en el arte posterior; perseveró su culto á la belleza, real é ideal, sin admitir que el fin artístico pudiera ser nunca la prosecución exclusiva de la verdad (verdad muy subjetiva, en suma,

(1) «Le coucher du soleil romantique.» (Les Feurs du Mal.)

vista al través del «temperamento»), cuya esfera propia es otra. El progreso de las ciencias, la expansión del espíritu positivista, el obscurcimiento y la sumersión de las verdades religiosas y metafísicas trasmutaron el objeto del arte. La verdad material, tangible, positiva; la observación exacta y nimia, que pueden ser notas adjetivas de él, invadieron y cubrieron el radio de la acción artística. El pontífice de la escuela escribió una serie de novelas repugnantes, á las que puso por título común—fórmula breve y completa de las flamantes tendencias:—«Historia natural y social de una familia bajo el segundo Imperio.» Iturralde abominó de los procedimientos y de sus efectos; «La escuela llamada naturalista cultiva la literatura de igual modo que el labrador la tierra: cubriéndola de estiércol.»—«El arte envilecido por el grosero naturalismo de nuestros días, es como el ave destinada á cruzar los espacios y elevarse al cielo, á la que hubiesen cortado las ala; se arrastra por el suelo lastimosamente y mancha su plumaje cayendo en charcas y lodazales» (1).

De París á Pamplona el descenso era ciertamente grande, desde muchos de los puntos de vista que podía presentar el suceso á los ojos de Iturralde. París, la ciudad de los *olores*—según Luis Veuillot—no le festejaba con el *perfume* de la tierra nativa, y por eso volvió contento á la capital de su patria.

El carácter de Pamplona se ha modificado harto más que su aspecto físico, con no ser pequeñas las mudanzas que á éste tocan. Había entonces mayor cordialidad en las relaciones, menos barreras y vallados, una vida de sociedad más intensa. Existían, claro es, diversidad de opiniones políticas, y aunque sobre éstas influyesen, como no puede menos, los sentimientos religiosos, no estaba planteado con la virulencia y franqueza de hoy el problema denominado inexactamente *clerical*. El elemento netamente católico—en términos generales—era menos adusto que hoy; no experimentaba la

(1) Colección (inédita) de pensamientos. De ella hablaré más por extenso.

necesidad de recoger y templar sus fuerzas morales para reñir la gran batalla pendiente, apartándose de ciertos devaneos lícitos del mundo. Familias de muy morigeradas costumbres y hasta devotas, no hacían escrúpulo por concurrir asiduamente á teatros, tertulias y bailes de máscaras y de sociedad. Yo, que formo en las filas de una generación posterior á la que estoy recordando, podría citar á distinguidísimas señoritas que, bien envueltas en capas ó mantos y en pañuelos que les cubrían completamente vestido y tocado, iban á tomar ceniza á primera hora, el miércoles de ese nombre, al salir del baile de máscaras celebrado en los famosos salones del *Vínculo*. Hoy apenas se concibe este hecho que á nadie escandalizaba entonces. En honor á la verdad diré que la asistencia al teatro no exponía á los sonrojos del pudor y á las náuseas de la buena crianza, provocados por el espectáculo. No se conocía el género *chico* ni el sicaléptico. El baile escénico era un arte bello, ora le bailasen parejas andaluzas, ora «cuerpos coreográficos» formados en otros países. Nuestro teatro local cultivaba la ópera seria italiana, la zarzuela *grande* y el «verso»; por nuestro escenario desfilaron todos los cómicos más famosos de Madrid. El número de familias pudientes y entonadas recibió aumento con las de ciertos empleados del ferrocarril en construcción, que disfrutaban de pingües sueldos. El Carnaval, sobre todo, era época muy divertida; los *mushusharkos* y *zarratros* que aún sobrenadan en el lodo no ocupaban como hoy el primer término del cuadro, sino lujosas y bien compuestas comparas, á caballo y en coche, que disparaban á los balcones cartuchos de dulces, y á la chiquillería callejera peladillas y *chochos*.

Juanito Iturralde, joven, rico, de apuesto y varonil continente; jovial, bromista, ingenioso, chispeante en la caricatura, perito en el pincel y la pluma; capaz de trasladar á los medallones del salón, para que presidiesen el baile, las fisonomías caricaturizadas de las personas célebres en la ciudad por cualquier concepto, de armar con cuatro trapos graciosos monigotes y de inventar una ingeniosa «payasada», descoló

entre los jóvenes del «antiguo régimen»; Gracián Sarasa, Aniceto Lagarde, Arturo Egozcue, Arturo López de San Román, Perico Ribed, Nicanor Espoz, Casildico Lagarde, Pepe Rodríguez, José Falcón, Eduardo Ilarregui, Pablico Arraiz, Juanito García Abadía, Julián Elizondo, Rodrigo Campión, Joaquín Rosich, Cayo Joaquín López, Joaquín Salvoch, Joaquín García Echarri, Perico Górriz, Mariano Ruíz, Florencio de Ansoleaga, etc., etc., diversamente escalonados en los peldaños de la edad (1). La «pollería antigua» perdió sus vivos colores paulatinamente, hasta apagarlos en el matiz grisiento de la pollería contemporánea; pero hubo una generación intermedia en la que figuraron algunos de los nombres citados y otros que omito, mezclándose á dos ó tres de la primera hornada que, en cierto modo, prolongaron su juventud. Dicha generación intermedia tuvo un caricaturista chistosísimo y habilísimo: Nemesio Lagarde.

Iturralde y sus amigos fundaron un casino de jóvenes (*La Constancia*), de cuyos divertimientos y fiestas fué alma aquél, derrochando sal en caricaturas, programas burlescos, órdenes del día y de la plaza, parodias, etc. De esta suerte pagó su tributo á la juventud, no con el cobre vil de las pasiones afrentosas, sino con el oro finísimo del ingenio. Tantísimas ocurrencias felices ponfan al autor de ellas en todas las bocas, y su carácter simpático redondeaba la obra de la notoriedad. Iturralde llegó á ser una de las personas más populares de su pueblo, tanto en las esferas de «arriba» cuanto en las de «abajo». A raíz del pronunciamiento de Septiembre, en el período cuasi idílico de las ilusiones y amplitud de miras que suele acompañar á las conmociones profundas, la «Junta Suprema de Gobierno de Navarra», el 30 de Septiembre de 1868 le nombró concejal, y tomó posesión del cargo el mismo día. El 1.º de Octubre, por sorteo, resultó elegido Regidor primero, y designado para formar parte de

(1) No se achaque á familiaridad intempestiva los diminutivos de la lista; reproduzco fielmente la manera que el público tenía de nombrar á esas personas.

las Comisiones de Hacienda y Escuela de Música y Dibujo. El 24 de Noviembre acordó la Corporación municipal adherirse al manifiesto monárquico-democrático suscrito por Olózaga, Rivero, Vega-Armijo, Ríos Rosas, etc., y á este acuerdo que combatió el elemento republicano, prestó su asentimiento Iturralde. Hubo elecciones á fin de año, y el sufragio popular le renovó los poderes conferidos por la Junta: en esta etapa de su carrera pública, terminada en Febrero de 1872, fué miembro de las comisiones de Beneficencia, Hacienda y Música y Dibujo.

No es posible seguirle puntualmente los pasos á Iturralde concejal. Las actas de entonces son muy sucintas; no las había puesto aún en el predicamento de crónicas la paciencia, la retentiva y la pericia notables de mi buen amigo don Agapito Goñi. Obsérvase, cuando hay lugar á ello, que don Juan apoyó con su voto las soluciones más moderadas y razonables.

De una sola me propongo hacerme cargo, por la relación que al parecer guarda con un episodio del género cómico, que he de referir luego.

El concejal progresista don Justo Cayuela, en la sesión de 17 de Diciembre de 1870, pidió que el Ayuntamiento costeara los uniformes á los Voluntarios de la Libertad que no tuviesen medios para pagarlos de su bolsillo. Votaron en pro trece capitulares, y tres en contra: entre éstos, Iturralde. La minoría apoyó su actitud en las siguientes razones: 1.ª, que el Ayuntamiento había declarado no ser obligatorio el uso del uniforme; 2.ª, que los mismos voluntarios, consultados sobre el caso, rechazaron la idea que ahora patrocinaba el señor Cayuela; 3.ª, que el erario municipal, poco floreciente, no podía soportar ese gasto.

Al batallón de Voluntarios estaban incorporadas muchas personas de arraigo y viso, como Iturralde, á quienes parecía un suicidio dejar las armas en manos de la chusma exclusivamente. En el Ayuntamiento se instaló una comisión compuesta de lincees *patriotas*, encargados de examinar las solicitudes y evitar que la *mano negra de la reacción* hicie-

se de las suyas. A Iturralde le oí referir, ó imaginar, una de las sesiones. Pidió el arma don Fausto Elfo. «Y ése qué es? —preguntaron algunos.—Marqués de Vessolla.—No darle, no darle!» Se leyó otra solicitud, la de X (no recuerdo el nombre).—Y ése qué es?—repitieron los mismos inquisidores—*Matalechón*.—Darle, darle! ese es *fino*.» Anécdota que, en parte, concuerda con otra que escuché de labios de mi padre don Jacinto. Pretendió el arma don José Aramburu.—«Qué es ése?»—preguntaron los de siempre.—«Carlista!» replicaron otros. Hubo un murmullo de repulsa. Mi padre, que se interesaba por Aramburu, contestó á quema ropa:—«Alpargatero!» La respuesta hizo gracia al comité de salvación pública, y decretó un *como se pide*. El fusil era pararrajos contra las porras de la Porra; por eso, no obtenerlo entrañaba riesgo.

Supongo que la cuestión de los uniformes agrió los ánimos. Sea por dicha cuestión, ó por otra que no he logrado descubrir, Iturralde, harto ya, además, de los desafueros revolucionarios, determinó darse de baja en el cuerpo aludido, y devolvió el pesado fusil sistema Minié, difícil de cargar y no fácil de descargar, acompañado de un oficio de remisión en verso, del cual entresaco las siguientes quintillas:

Capitán, á consecuencia
 Del belén del otro día
 Y de aquella disidencia
 En que por tener conciencia
 Voté con la minoría,
 Le devuelvo el armamento,
 Virgen de todo combate,
 Y juro al Ayuntamiento
 Que al pedirlo (bien lo siento)
 Cometí el gran disparate.
 No me parece excusado
 Haga saber al Alcalde
 Que el fusil está cargado;
 Y que está en el mismo estado
 Que el fusil,

JUAN ITURRALDE.

Estos versos dieron la vuelta de Navarra, obteniendo la risa que sabía provocar su autor: la que no hiere al paciente de ella ni le impide mezclar su carcajada á la de los demás; la que desarma como diestro floretazo y no saca sangre. Andando el tiempo llegaron al campo carlista, y allá, según informes fidedignos, se rió mucho don Carlos cuando los oyó recitar. La risa reaccionaria comenzaba á dejarse oír; las últimas boqueadas septembrinas tuvieron por acompañamiento los *couplets* de Adriana Angot: —«Y para ver tal situación—Se hizo la gran revolución?»

No es la única vez, ni mucho menos, que Iturralde puso la risa á su servicio. Veamos otros ejemplos.

ARTURO CAMPIÓN.

(Continuará).

MANUSCRITO HISTÓRICO INTERESANTE

*Informe emitido en 1796 por los
Generales O'Farril, Morla y Samper
acerca de las condiciones de defensa
en que se encontraba la frontera de
Francia por la parte de Guipúzcoa
y de Navarra.*

307

(CONTINUACIÓN)

PARTE SEGUNDA

De las fortalezas existentes en Navarra y Guipúzcoa

Dos son principalmente los objetos de las plazas de guerra: uno oponerse, situadas oportunamente, á que el enemigo penetre en el país que cubren, obligándose á sitiárlas; y otro servir de depósito de armas, pertrechos y municiones de boca y guerra á las tropas que mantengan la campaña, dándoles en los casos de ser derrotadas ó en número más inferior á las del enemigo, un apoyo sólido y permanente donde se repongan ó con cuyo auxilio suplan su inferioridad.

Las fortalezas que por su mala situación topográfica ó por su extrema debilidad no puedan corresponder á estas miras generales, son desde luego inútiles y perjudiciales por costosas y porque superadas por el enemigo, le sirven de eslabones para sus comunicaciones y de puntos de reunión para hacerse fuerte cuando es vencido en la campaña.

Bajo este aspecto se van á examinar las fortalezas de Guipúzcoa y Navarra, que son tres: San Sebastián, Fuenterrabía, casi demolida, y Pamplona; pero de muy diverso modo ésta que las dos primeras, respecto á que reconocida su utilidad y excelente

situación, ha determinado S. M. que se mejore y perfeccione y dado la comisión de ello al Virrey y Director de Ingenieros de aquel reino y de que dudando el real ánimo de la utilidad de las otras dos, manda á la Brigada que después de reconocerlas con el más circunspecto examen proponga cuanto se le ofrezca concierne á ellas.

En esta suposición se tratará en esta parte: 1.º, sucintamente de la plaza de Pamplona, exponiendo su situación topográfica y estado actual, y deduciendo sus ventajas é influjo que ella puede tener en la defensa de estas fronteras. 2.º, de la de San Sebastián. 3.º, de la de Fuenterrabía, y 4.º, del puerto de Pasajes, que aunque sin fortificar, merece por su importancia la mayor atención.

I

De la plaza de Pamplona

La ciudad de Pamplona, capital del reino de Navarra, residencia de su Virrey, Tribunales y Catedral, centro de su comercio y su única Plaza de Guerra, es, no obstante, poco extendida y poblada, pues que el número de sus habitantes no llega á quince mil, y su mayor diámetro no puede pasar de 350 toesas. Pero sus calles son anchas, regulares, bien empedradas, y los edificios no dejan de ser correspondientes á ellas.

Las fortificaciones, y singularmente la Ciudadela, entre la cual y la población hay una espaciosa explanada, aumentan considerablemente las dimensiones de la ciudad.

Ésta dista por Ugarte, Zubiri y Eugui, seis leguas del valle de los Alduides, terreno nuestro ó de quintos antes de la última demarcación, y ahora de Francia; ocho de la frontera de la misma de Zubiri, el Espinar, Burguete y Roncesvalles y quince de Fuenterrabía, y de consiguiente del mar.

La situación de Pamplona es en la mesa que forma la cima de una mediana elevación situada en una extendida, poblada y fértil vega que riega el río Arga, y que se forma de varias regatas de los Pirineos que corren por Eugui y Ulzama. El río serpentea por la vega, llega por Oriente al pie de la loma sobre que está Pam-

plona; forma dos retacitos, bañando los frentes de la Magdalena y Rochapea y se separa por Poniente.

La Plaza no ocupa toda la mesa de la loma, sino que aproximándose al labio de la escarpia de ella que cae al río, le sirve de recto de explanada á los frentes que no miran á él y á la Ciudadela, con el defecto de que esta explanada tiene un declive inverso; esto es, inclinado al camino cubierto.

Las fortificaciones son en tal grado irregulares que no es fácil descubrir ni dar ideas de sus frentes sin el auxilio de planos: el conjunto de ellas forma un rectángulo en apariencia; uno de los lados menores es el frente de la Magdalena, que mira al Nordeste y cae al río; el mayor, que es el de la Rochapea, bañado también por el río, mira al Noroeste; á él le sigue el de la Taconera. En el ángulo de éste con el de San Nicolás y la Tejería, que es el otro de los grandes, está la Ciudadela.

El resto de la cima de la loma sobre que está la Plaza que se deja dicho, forma la explanada de estos dos últimos frentes, está terminado por un valle que se aproxima más ó menos de las otras entre las distancias al parecer de 350 á 120 toesas. De la otra parte del valle ó la boca de él, por la que el río se aproxima, hay una altura llamada de Mendilorri, que distará unas 500 toesas de la Plaza, desde la que se domina ésta.

El río es de pocas aguas en el verano y solo está entumecido por varias presas de molinos que no tienen defensa. Pasando por el puente de la Rochapea, hay un gran arrabal de este nombre, con algunos edificios grandes, varias huertas y cercas.

La vega se estrecha por su frente al Norte, por la montaña de San Cristóbal, que se extiende de Ugarte á los Berrios, subiendo continua y casi uniformemente más de una legua hasta llegar á tener unas 500 varas de elevación. La mayor altura que está al Noroeste de Pamplona dista tanto que se puede asegurar se halla fuera de todo alcance; mas no sucede así por la parte media del Caballete ó loma en figura de él, de esta montaña, que presenta una buena posición para una batería dominante de incomodidad, que no distará arriba de 800 toesas.

La Ciudadela es un pentágono regular al que no se le pueden oponer otros defectos sino que su lado exterior es algo pequeño y

las golas de sus baluartes estrechas por las espaldas y plazas bajas de los flancos; sus cortinas están cubiertas con revellines defendidos con contraguardias los de los dos frentes que miran á la campaña.

Las fortificaciones de la Plaza, prescindiendo de las obras que se puedan haber proyectado, son defectuosas por muchos títulos: frentes muy grandes y muy pequeños baluartes, extremadamente chicos, unos con excesivas golas y otros casi sin ellas; partes con poquísimas ó ningunas defensas: las casas casi sobre la muralla por algunos puntos; interrumpida su comunicación en otros; fosos muy anchos y poco profundos en algunos frentes, mientras que en otros no hay ninguna obra accesoria, y se fía principalmente la defensa al río y á lo escarpado absolutamente de la loma.

Mas sin embargo de ellos y del gran padrastro del valle que circunda la cima por la otra parte que el río; de la altura de Mendilorri y del arrabal de la Rochapea, la Plaza de Pamplona no solo es útil, sino aun esencial en su estado actual, porque sus ventajas topográficas son de suma entidad y á su vista parece se desvanecen todos los defectos.

Para llegar á Pamplona, viniendo de Francia, se han de atravesar muchas leguas de un país enteramente montuoso, árido, áspero, pobre y destemplado; mientras que en ella se disfruta un clima mucho más suave, un local más abierto, poblado y fértil y que tiene á sus espaldas el pingüe y ameno terreno de las orillas del Ebro.

El enemigo no puede pensar en apoderarse de esta Plaza sin venir seguido de un gran tren de batir, que en muchos meses no podría llegar sino por Irún, Tolosa y Lecumberri ó por San Juan del Pie de Puerto y Roncesvalles. Aun superados los obstáculos que hallaría para penetrar con seguridad por el primer camino, éste siempre será de quince leguas por países pobres, quebrados y de continuas aguas; además estando engargantado y sujeto á continuas dominaciones por todo él, siempre estará expuesto á ser cortado ó interceptados los convoyes. Si intenta el enemigo venir por el de Roncesvalles tendrá que emplear mucho tiempo, trabajo y dinero en habilitar el camino, que por muchos parajes, como se deja expuesto en la primera parte, está en muy mal

estado; las frecuentes lluvias en el verano y las nieves en invierno, lo deteriorarán ó cerrarán: añádase á esto la suma pobreza y ningunas producciones de esta comunicación, que casi es tan larga como la anterior tomada desde Bayona, y que solo puede servir para pocos meses por las nieves, y se deducirá que el acceso de Pamplona es de la mayor dificultad para un tren de batir, y sin éste no puede atreverse el enemigo á atacarla, pues que los defectos que dejamos indicados no la exponen, si en ella hay vigilancia, á ser tomada por una simple escalada, y si á lo más por ella después de un fuerte cañoneo, ó por un ataque brusco, y para uno y otro se necesita un tren de batir. Además, aun tomada la Plaza, quedaría la Ciudadela, que exige un ataque en regla.

Cuando el enemigo tiene tan largas y difíciles comunicaciones, Pamplona tiene muchas y excelentes para ser socorrida. Además de los muchos caminos de comunicaciones que hay á sus espaldas, existen el real y cómodo de Castilla; otro por los valles de Burunda y Araquil; el de las Provincias por Vitoria ó Castilla ó por Tolosa á los puertos.

Asimismo, teniendo en Pamplona la ventaja de estar distante de la frontera, que le proporciona las de no poder ser atacada improvisadamente; de que el enemigo tiene que desmembrar sus fuerzas para asegurar sus comunicaciones; de que cortando éstas queda socorrida eficazmente, y otras; se puede decir de que goza también de las de ser Plaza fronteriza, respecto á que es tan miserable el país que la precede, que cediéndolo solo se deja al enemigo un fuerte obstáculo á sus empresas.

La situación de Pamplona es tal que queriendo el enemigo penetrar por cualquiera punto de la frontera de Navarra ó de Guipúzcoa, no puede desatenderla y le es forzoso sitiaria ú oponerle un grueso cuerpo que contenga su guarnición, que de otro modo no dejaría de interceptar sus comunicaciones, y aun las cortaría si se reformase.

En la última parte de este dictamen se expondrá, cómo esta Plaza puede proteger las tropas y sostenerlas en sus expediciones.

Si en la frontera de Guipúzcoa se estableciese una fortaleza muy respetable que arrasase el camino real y quitase al enemigo

los medios de internarse por él, la Plaza de Pamplona aumentaría considerablemente su fuerza y su importancia.

Tales son, al parecer de la Brigada, las ventajas é importancia de esta Plaza, no obstante sus muchos defectos. Desvanecidos éstos por obras que oportunamente se hayan proyectado, y hechas de difícil y larga expugnación, será una fuerte llave del reino; un antemural de la frontera que quite al enemigo la idea de penetrar en ella, y un apoyo sólido y vigoroso para un ejército ó cuerpo de tropas.

O'PARRIL-MORLA-SAMPER.

(Continuará)

36^a



Recuerdos agradables

Hace ya meses que el cartero trajo á casa un legajo bastante voluminoso, remitido por mi antiguo y buen amigo de Oñate, Juan Cortaberría. La natural curiosidad me impulsó á abrir en el acto el paquete. Contenía papeles de música manuscritos, varios anuncios de conciertos y algunas poesías.

Ocupado yo en no recuerdo qué urgente asunto, cogí los papeles y los coloqué cuidadosamente sobre una de las tablas que constituyen mi modestísima biblioteca, con el firme propósito de examinarlos más tarde con calma, ya que no me era posible suponer que mi amigo se hubiera tomado el trabajo de enviarme documentos sin valor alguno. Allí se quedó olvidado el legajo, hasta que hace pocos días, revolviendo libros, di con él por casualidad.

Para una persona docta, seria, grave y circunspecta los tales papeles no merecerían seguramente el honor de un examen prolijo.

No así para mí, quizás por lo mismo que no soy ni hombre de peso, ni personaje estirado.

Cuanto huele á música me interesa, más ó menos, pero me interesa, y si se trata de conciertos, comparsas y estudiantinas de la primera mitad del siglo último, el interés crece de punto. Se me olvidaba decir que los papeles se refieren á San Sebastián. Lo ocurrido hacia los años 1832 ó 1846 en Alcalá ó Salamanca me tendria sin cuidado; es decir, dejaría el cuidado de referirlo y glosarlo á los habitantes de esas históricas ciudades, que merecen por cierto mis simpatías verdaderas.

San Sebastián, apretado y comprimido dentro de sus famosas murallas, limpio hasta la exageración, si cabe exageración en la limpieza, trabajador, pero aficionado á fiestas como acaso ninguna otra población en España, alegre hasta más no poder, pulcro y afectuoso en extremo, era un centro en el que se rendía culto fer-

voroso á la música. En la época de mi infancia, salíamos de las escuelas de primera enseñanza, sabiendo todos por lo menos solfear en dos ó tres claves; la música era el objeto predilecto de nuestros amores y á esa afición se unía la de las comparsas, en que el arte de la mímica y de la plástica se aliaba con el arte de los sonidos, para formar conjunto de belleza sintética.

Sabido es que el centro del gran lienzo de la muralla del Sur lo formaba un robustísimo cuerpo llamado el *cubo imperial*. Junto á él se encontraba la puerta única de acceso á la ciudad, la *puerta de tierra*, y dentro del abovedado de ésta, hacia el lado de la Plaza vieja, hoy Plaza de la Alameda, existía otra puerta de madera, de dimensiones relativamente reducidas, que daba entrada á un gran salón, si así podía llamársele, abovedado también á *prueba de bomba* (¡y tan á prueba de bomba!), contenido en el imponente macizo del mencionado cubo. Llamábamos á aquel salón, el Liceo, nombre de una sociedad de aficionados que allí dió conciertos, representó comedias, organizó bailes, etc., etcétera, durante muchos años.

Yo he tenido la alta honra de ensayar en el Liceo, ó salón del *cubo*, en calidad de tiple segundo, el himno que se cantó con motivo de la inauguración oficial de las obras del ferrocarril del Norte, letra de don Ramón Fernández y música de J. J. Santesteban. Deseo conste así en la biografía de mi ilustrísima persona.

Aquel recinto de paredes desnudas y frías, sin más luz ni ventilación que la mezquina proporcionada por la puerta de ingreso, especie de inmenso calabozo dentro de la pesadumbre del cubo, destinado probablemente á contener bombas y cañones, ó á oír imprecaciones y quejidos de prisioneros, se convirtió, merced al entusiasmo y á la alegría del amable San Sebastián, en templo del arte. La guerra lo construyó serio, adusto y feo para sus crueles fines, y San Sebastián lo adornó con las flores de la música y de la poesía. En vez de lamentos humanos, resonaron allá durante años y más años, las dulces y conmovedoras notas de la música, alternando con los versos de la poesía, ó enlazadas indisolublemente con ellos. El arte redimió al cubo, desviándole de su fiero destino y transformándolo en elemento de cultura.

¡Cuántas comedias, cuántos dramas, cuántos conciertos y en-

sayos de comparsas, mascaradas y bailes públicos se dieron allí, animando el tenebroso local!

En tales honestas fiestas tomaba parte toda la población, sin distinción de ricos, ni de pobres, de altos ni de bajos, de profesionales ni de menestrales.

Existía en nuestra ciudad el año 1840, ó quizás ya antes, según rezan mis papeles, una entidad artística titulada «Sociedad Filarmónica de San Sebastián», precursora con 40 años de anticipación de nuestra actual Sociedad de Bellas Artes, pomposa é inútilmente decorada después con el nombre de Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País.

A juzgar por los caracteres de imprenta empleados en los anuncios de los conciertos dados por la Sociedad Filarmónica (anuncios que no todos llevan la fecha de la función), á juzgar por otros que la contienen, y cotejando en fin los números de orden de los prospectos, vengo á deducir que la Sociedad vivía ya en Septiembre de 1840. Y como uno de los programas se refiere al 25 de Octubre de 1846, resulta de todo punto indudable que duró por lo menos seis años, período de tiempo nada despreciable tratándose de un pueblo que al lado de brillantes cualidades, tuvo siempre el defecto de la versatilidad y de la inconstancia.

No hay para qué decir que en los conciertos de la Filarmónica, la música italiana de los Bellini, Rossini, etc., formaba el núcleo principal.

Las bellezas imponderables de los grandes maestros vieneses, Haydn, Mozart, Beethoven, etc., quedaron por muchos años obscuras y relegadas á determinados centros de alta y excepcional cultura, ante la dominación universal ejercida por los italianos en Europa entera. Sin embargo, esos grandes maestros alemanes no eran absolutamente desconocidos en San Sebastián. Hice notar en mi «Historia de la Sonata», que hacia el año 1854 ó 1856, se leían en casa del para mí inolvidable don Juan José Ormazábal cuartetos de los clásicos. Se trata de fecha posterior en 10 años á los conciertos de la Filarmónica, pero recuerdo haber oído decir á don Ramón Fernández, excelente patricio y amigo, alcalde que fué de San Sebastián durante la segunda guerra civil y per-

sona de elevada cultura, que bastante antes, es decir, en la cuarta década del siglo, se tocaban ya aquí cuartetos de Mozart, Haydn, etcétera. Lo que no conservo en la memoria es el sitio ó casa en que se verificaban las sesiones.

Vuelvo á mis conciertos. He dicho que los italianos formaban la parte principal del repertorio. Sin embargo, al lado de ellos había composiciones de maestros franceses como Auber y Boieldieu, y piezas para piano de Herz y de Czerny, sin olvidar algún trío de Mayseder, músico que tuvo su época juntamente con Reissiger, como representante de un estilo intermedio entre el género italiano y el alemán.

Los conciertos eran vocales é instrumentales. Arias, dúos, coros, composiciones para piano, variaciones para diversos solistas, piezas para orquesta, de todo se encuentra en los programas. Si se examinan éstos colocándose uno en el ambiente musical de aquella época, no puede menos de admirar el adelanto que representaba la interpretación de obras entonces modernísimas, máxime teniendo presente la lentitud y dificultad de las comunicaciones, circunstancias tan poco adecuadas para la rápida difusión de conocimientos de cualquier género.

La Filarmónica con sus programas de 1840 á 1846, estaba, en fin de cuentas, *á la orden del día*, al tanto del movimiento artístico dominante en Europa. Así, por ejemplo, en el festival del 3 de Julio de 1845, figura nada menos que el «Stabat Mater» de Rossini.

La Infanta doña Luisa Fernanda se encontraba en San Sebastián el 23 de Agosto de 1845, toda vez que debió asistir al concierto dado en la referida fecha. Yo no sé á la verdad si asistió ó no, limitándome á hacer constar que en el programa se dice: «Segundo concierto de la 1.^a serie del 6.^o año, que se ejecuta hoy 23 de Agosto de 1845, al que se digna asistir S. A. la Infanta doña Luisa Fernanda.» Hago esta reserva, porque tratándose de asuntos históricos trascendentales, debe uno ser muy precavido en afirmar lo que á ciencia cierta no le consta. ¿Quién sabe, si á S. A. la Infanta no le ocurrió algo que le impidiese oír el concierto?

He aquí el programa:

Primera parte

- | | |
|--------------------------------------|--------------------|
| 1.º Overture de «Nabucodonosor»..... | <i>Verdi.</i> |
| 2.º Cuarteto «La Festa»..... | <i>Gabussi.</i> |
| 3.º Variaciones de piano..... | <i>Cierny.</i> |
| 4.º Settimino del «Bravo» | <i>Mercadante.</i> |

Segunda parte

- | | |
|--|--------------------|
| 1.º Coro del tercer acto del «Bravo»..... | <i>Mercadante.</i> |
| 2.º Balada «La Preciosa» | <i>Weber.</i> |
| 3.º Variaciones de «Plageolet» sobre un tema de..... | <i>Ipermestra.</i> |
| 4.º Duo del «Esule de Roma»..... | <i>Donizetti.</i> |
| 5.º Zorzico (sic). | |

El prospecto no dice quién era el autor del zorzico, y únicamente en hoja unida á él se estampa la letra en vascuence, alabanza insignificante como poesía, entonada en loor de la Infanta. Menos mal que no aparece en ella al descubierto la adulación desenfundada y ridícula de otras composiciones escritas en pésimo castellano en honor de Fernando VII, que he leído no sé dónde. Vale más olvidarla, porque si realmente reflejaba el espíritu de esta ciudad en la época en que fué compuesta, habremos de confesar que una cortesía humillante dominaba aquí entonces. No lo puedo creer y no lo creo.

El referido programa es una prueba más de que las visitas de reyes, emperadores, príncipes é infantes no constituyen novedad para San Sebastián. Siempre las hubo, aunque no con la frecuencia de estos últimos años, en los cuales los trenes rápidos, provistos de buenos restaurants y confortables vagones-camas, permiten á los Jefes de Estado y poderosos de la fortuna, el ir y venir de un lado para otro, constantemente, con facilidad encantadora y envidiable.

Tampoco cita el programa las personas que tomaban parte en el concierto, y lo mismo ocurre en cuantos anuncios tengo á la vista. Se trataba de distinguidos aficionados, cuya modestia se oponía, supongo yo, á que sus nombres se diesen al público. En

aquellos tiempos la modestia era general en San Sebastián. Me parece que no cabe ahora la misma afirmación.

Puedo, sin embargo, apuntar los nombres de algunos de esos distinguidos aficionados. Por una feliz casualidad, el programa referente al 26 de Septiembre (de 1840?), tiene al margen acotaciones en letra fina y menuda, de verdadero interés para los que siendo de San Sebastián hemos conocido y tratado á quienes llevados de su amor al arte, se encargaban de la parte vocal ó instrumental de aquellas simpáticas funciones.

Copio primero el programa y después las notas marginales, para la mejor claridad de la exposición.

Primera parte

- 1.º Overtura del «Cheval de Bronze», del Mtro. Auber.
- 2.º Duo de contralto y bajo de la «Pia de Tolomei», del Mtro. Donizetti.
- 3.º Trío de piano, violín y violoncello, de Mayseder.
- 4.º Variaciones de clarinete.
- 5.º Coro del tercer acto de «Moisés», de Rossini.

Segunda parte

- 1.º Overtura del «Barbero de Sevilla», de Rossini.
- 2.º Aria de bajo, con coros, de la «Semiramide», de Rossini.
- 3.º Variaciones de piano á cuatro manos, compuestas por Herz, sobre un trozo de «Guillaume Tell».
- 4.º Plegaria del «Moisés», de Rossini.

He aquí ahora las interesantes notas marginales:

Bien	N.º 1.	
Id.	N.º 2.	(Manuela y su hermano Joaquín B. ^m).
Tal cual	N.º 3.	Cas. ^a , Campión (bajo) y yo (violín).
Bien	N.º 4.	Músico mayor de marina y orquesta.
Soberbio	N.º 5.	8 Sras., 4 niños y 8 Sres. y acomp. ^{to} de orquesta.

Medianamente	N.º 1.	
Muy bien	N.º 2.	Joaquín B. ^m y coros.
Id.	N.º 3.	Manuela y Casimira.
Bien	N.º 4.	Joaquín, Manuela, la de Urdinola y los coros. Se hizo repetir.

¿Quiénes eran los entusiastas aficionados? Es bien sencillo averiguarlo.

Manuela y su hermano Joaquín B.^m, eran doña Manuela y don Joaquín Venancio Bermingham, abuela aquélla de nuestros distinguidos amigos don Guillermo y don Ubaldo Brunet, y padre el último, de nuestro excelente don Tomás Bermingham.

Casimira es, ó era, doña Casimira Echagüe, hermana del general don Rafael, primer marqués del Serrallo. Tenía fama de excelente pianista.

La de Urdinola, como familiarmente reza la nota, pertenecía á conocidísima familia de la localidad, y Campión era seguramente algún allegado próximo de don Diego, alcalde que fué con posterioridad de la ciudad.

Aunque no se conocen los nombres de los coristas, no cabe duda de que se trataba también de personas distinguidas.

¡Cualquiera intenta hoy hacer cantar y tocar en público, aun cuando sea para un fin benéfico, á nuestros aficionados de cierto rango! Entonces no guiaba á los amantes del arte más objeto que el de disfrutar honestamente y sin pretensiones, con los placeres de la música. San Sebastián era á modo de una gran familia, y el trato agradable, modesto y risueño de las gentes constituía un encanto del que hoy se carece y que echamos de menos, en medio del esplendor actual, los que hemos conocido el antiguo pueblo, tan especial en su sencillez adorable. No faltaban cuestiones y disgustos ¿dónde no los hay? pero en la vida habitual y corriente resplandecía algo de afectuoso y de extraordinariamente agradable, que en la actualidad no abunda por cierto. Hemos crecido, nos hemos enriquecido, pero nos hemos entonado, convencidos del papel importantísimo que nos corresponde en la marcha majestuosa de la civilización. Me declaro el primer orgulloso, á fin de que nadie se ofenda ni se dé por aludido.

¿Y la orquesta? Pues el mismo autor anónimo de las notas marginales nos dice en otra acotación, estampada al pie del programa:

«Orquesta: 7 violines, 1 viola, 1 violoncello, 2 flautas, 1 octavín, 2 clarinetes, 1 fagot, 1 harmonifon-oboé (?), 1 clarín, 4 trom-

pas, 1 trombón, 1 fígle y 1 contrabajo. Hay 2 violoncellos aprendices y estaba Javier en Francia.»

Javier era otro hermano de don Rafael Echagüe. La orquesta, para una pequeña ciudad de 7 á 8.000 habitantes y dada aquella época, no se puede decir que fuera despreciable ni aun escasa.

A juzgar por las notas antes apuntadas, el concierto debió resultar un éxito, lo cual no me extraña por haber precisamentè oído ponderar en mi infancia las facultades y alto sentido artístico de aquellos señores.

El número 3 lleva la nota *tal cual*, quizás porque el anónimo autor de la misma tocaba el violín en el trio.

Los programas, que por el carácter de las letras de imprenta y por la circunstancia de carecer de orla y adornos, estimo son los más antiguos, no traen el nombre del impresor, pero en los que considero más recientes, ó menós antiguos, aparece ya la clásica y benemérita imprenta de I. R. Baroja.

F. GÁSCUE.

(Concluirá.)

CERTAMEN LITERARIO, MUSICAL Y FOTOGRAFICO

ORGANIZADO POR LA

Excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa

con motivo de las FIESTAS EUSKARAS de SEGURA

El Consejo Directivo de la Revista EUSKALERRIAREN ALDE que se publica bajo los auspicios de la Excm. Diputación de Guipúzcoa, ha sido este año el encargado de organizar el Certamen literario y artístico que ha de celebrarse con motivo de las Fiestas Euskaras de Segura.

Aquel Consejo Directivo, luchando con la escasez grande de tiempo que le apremiaba, no ha podido desarrollar á plena satisfacción suya sus ideas y pensamientos, pero ha procurado, dentro de lo posible, dar variedad á los temas y ampliar los premios que han de adjudicarse.

He aquí la enumeración de unos y otros:

CERTAMEN LITERARIO

TEMA PRIMERO: *Libreto de ópera vasca*, en prosa ó en verso, distribuído en los actos, cuadros y escenas que juzgue oportuno el autor. *Premio*: 250 pesetas y regalo de 300 ejemplares del libreto, del que se hará una tirada aparte, después de publicarla en una revista vasca.

TEMA SEGUNDO: *Monografía histórico-artística* acerca de la Iglesia parroquial de Santa María de Segura. *Primer premio*: 150 pesetas. *Segundo premio*: un ejemplar del Diccionario vasco-español-francés, de don Resurrección María de Azkue.

TEMA TERCERO: *El compás de 5 por 8 en la música vasca*. *Premio*: 100 pesetas.

TEMA CUARTO: *Estudio acerca del aspecto peculiar del euskera de Segura. Primer premio: 100 pesetas. Segundo premio: Un ejemplar de la Gramática bascongada de don Arturo Campion.*

TEMA QUINTO: *Cuento ó leyenda en el que se desarrolle una acción de sabor vasco. Primer premio: 50 pesetas. Segundo premio: Un lote de novelas y cuentos vascos.*

TEMA SEXTO: *Soneto dedicado al monte Aizkorri. Primer premio: 50 pesetas. Segundo premio: Un lote de libros de poesías vascas.*

TEMA SÉPTIMO: *Monólogo escrito en prosa y en la variedad dialectal de Segura. Premio: 25 pesetas.*

TEMA OCTAVO: *Ejercicios de declamación. Se concederá un premio de 25 pesetas al autor que á juicio del Jurado declame mejor un monólogo cualquiera.*

TEMA NOVENO: *Ejercicios de lectura y escritura al dictado. En este ejercicio podrán tomar parte los jóvenes de ambos sexos, cuya edad no pase de veinte años. Se concederá á las señoritas un primer premio de 25 pesetas, un segundo de 15 y un tercero de 10. Para los muchachos habrá premios de igual categoría. Además podrán concederse premios consistentes en libros, si á juicio del Jurado hay concursantes que los merezcan.*

CERTAMEN MUSICAL

TEMA PRIMERO: *Melodía de carácter vasco para canto y piano, adaptada á la poesía Ikhaskina mendian, de Pierre Dubarrart. Primer premio: 100 pesetas. Segundo premio: Un ejemplar de la partitura de Mendi-Mendiyan, para piano.*

TEMA SEGUNDO: *Música de carácter vasco, para villancicos, adaptada á la poesía Seiaskatso bat, de don Domingo de Aguirre, á dos ó tres voces y acompañamiento de órgano ó armonium. Primer premio: 100 pesetas. Segundo premio: Un ejemplar de la partitura de Maitena, para piano.*

TEMA TERCERO: *Escena coral vasca, para orfeón. Primer premio: 125 pesetas. Segundo premio: Un ejemplar de la partitura de Mirentzu, para piano.*

TEMA CUARTO: *Fandango vasco*, para banda completa de tamborileros. *Premio*: 100 pesetas.

TEMA QUINTO: *Concurso de ejecución*. Se concederá un *premio* de 100 pesetas á la banda completa de tamborileros que mejor ejecute el fandango premiado, y otra pieza que queda á la libre elección de cada banda.

CERTAMEN FOTOGRAFICO

TEMA PRIMERO: *Fotografías de tipos vascos*. Se concederá un *premio* de 100 pesetas al autor de la mejor colección.

TEMA SEGUNDO: *Fotografías de paisajes vascos*. Se concederá un *premio* de 100 pesetas al autor de la mejor colección.

SESIÓN DE BERSOLARIS

Se celebrará esta sesión en la forma de costumbre.

ADVERTENCIAS GENERALES

1.ª El Concurso en todas sus partes es libre. A él pueden concurrir cuantos deseen, sin más exclusión que la de los señores de los Jurados.

2.ª Todos los trabajos enviados á cualquiera de las secciones del Concurso deberán ser originales é inéditos.

3.ª Los trabajos que se envíen al Certamen literario deberán estar redactados totalmente en euskera, pero queda á voluntad de los concursantes la elección del dialecto. Únicamente los que aspiren al premio del tema séptimo deberán sujetarse á la variedad dialectal en uso en Segura.

4.ª Los autores de los trabajos ajustados á los temas primero y segundo del Concurso musical, verán publicadas las poesías á que en aquellos temas se hace referencia, en otro lugar de este mismo número.

La letra á que ha de ajustarse la escena coral para orfeón puede ser cualquiera, siempre que esté redactada en euskera,

pero queda á juicio del Consejo el enmendarla ó retocarla, si la pieza se ha de ejecutar ó publicar.

Cada banda de tamborileros, antes del Concurso, dispondrá de quince minutos para estudiar el fandango premiado. Cada individuo no podrá presentarse en más de una banda.

5.ª Todos los trabajos que aspiren á premio deben ser entregados en casa de *don Arturo Campián, Villa Emiliaenea, Ategorrieta, San Sebastián*, antes de las 12 de la noche del día 15 de Agosto próximo.

Las bandas de tamborileros que hayan de tomar parte en el Concurso deberán notificarlo antes del 25 de Agosto próximo, enviando al lugar indicado los nombres de quienes constituyen la banda, y nota de los instrumentos que ejecute cada uno.

Asimismo, antes del 25 de Agosto, deberán enviar sus nombres quienes deseen tomar parte en el Concurso de lectura y escritura al dictado.

Y también aquellos que aspiren al premio ofrecido para el tema octavo del Certamen literario deben remitir su nombre y una copia del monólogo que vayan á representar, antes del 25 de Agosto.

6.ª Todos los trabajos que opten á premio ostentarán un lema que se repetirá en el exterior de un sobre anexo, cerrado, lacrado é intransparente, en cuyo interior se hallarán el nombre y señas del autor sin que valgan iniciales ni seudónimos.

7.ª Cada sección del Concurso tendrá su Jurado correspondiente, y sus fallos serán inapelables.

8.ª Los Jurados podrán declarar total ó parcialmente desiertos los Certámenes si en los trabajos presentados no hallaren méritos bastantes para otorgarles alguno de los premios ofrecidos.

9.ª Los Jurados, terminados los Concursos, redactarán informes razonados y en ellos pondrán de manifiesto las causas por las que han otorgado recompensas á los trabajos premiados, con preferencia á los demás.

10.ª Los resultados de los Concursos se harán públicos

antes de la celebración de las Fiestas Euskaras de Segura, pero los premios no serán entregados hasta el acto de la distribución que se verificará en aquella villa. Si entonces no se presentan sus dueños á recogerlos, podrán retirarlos más tarde en el lugar que se indicará oportunamente.

11.ª Esta Comisión nombrada por la Exema. Diputación de Guipúzcoa para organizar estos Concursos, procurará la publicación en revistas vascas, de todos los trabajos literarios premiados.

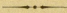
Pondrá también cuanto esté de su parte á fin de conseguir que los trabajos musicales premiados sean publicados ó ejecutados en cuantas ocasiones oportunas se presenten.

Cuando los trabajos literarios vayan á ser publicados en las revistas mencionadas, se pondrá la noticia en conocimiento de sus autores á fin de que costeen, si gustan, una tirada aparte aprovechando las galeradas de la revista. Se exceptúa el libreto de la ópera, cuya tirada será costeadá por esta Comisión.

12.ª Esta Comisión podrá publicar de entre los trabajos presentados á los Certámenes, aquellos que juzgue conveniente, aun cuando no hayan sido premiados.

13.ª Los trabajos no premiados ni elegidos para ser publicados podrán ser retirados por sus autores desde el 15 al 30 de Septiembre del corriente año. Los trabajos que no sean retirados en ese plazo serán inutilizados.

14.ª La propiedad literaria de los trabajos presentados será reservada á sus autores. Sin embargo, los originales galardonados con cualquiera recompensa, quedarán en poder de la Comisión organizadora de estos Certámenes, la cual permitirá sean copiados y publicados por sus autores sin limitación de ejemplares ni ediciones. En tal caso, el autor deberá entregar á esta Comisión diez ejemplares.



IKHAZKINA MENDIAN

I

Gazterik hasi nuen gogoa alhatzen
Bakezko estatua zein othe zaiteken;
Ez bainuen kausitzen egonez herrian
Hortako jarri nintzen ikhazkin mendian.

II

Urrikari nautenak dira enganatzen
Urrikalgarriago ditut ezagutzen
¿Bake osoa nun da hekien artian?
Ni hartaz gozatzen naiz ikhazkin mendian.

III

Jaun onari diozkat eskerrak bihartu
Lagun zoro hetarik bainan aldaratu
¡Beude beren axegin galkorren erdian!
Prestuki biziko naiz ikhazkin mendian.

IV

Mendiko ur chirripak dohaz erasian;
Chori, chocho, epherrek... kantatzen sasian;
Urso ihiztariak arbolen gainian...
¿Nola trista naiteke ikhazkin mendian?

V

Igandetan mezara menditik naiz jausten,
Jainkoaren manua hola ez dut hausten
Egun hura gozatuz ahaiden erdian,
Gero aste guzia ikhazkin mendian.

VI

Zapatain, sastre, harotz, zurgin eta hargin
 Hek, hirian lanean Igandearekin
 Astelehena besta, gero min burian
 Ni zuhur eta sano ikhazkin mendian.

VII

Gizon gazte, lorios, merkhatukaria
 Jan edan onen zale eta yokhairia
 Ontasunak horrela goaten direnian
 Erranenduk: Hobe zen ikhazkin mendian!

VIII

Ene anaia goan zen Amerikan barna;
 Laster zerbeit eginik uztekotan lana
 Egun bezein aberaz zen sorthu zenian!
 Hobe lukela dio ikhazkin mendian.

IX

Lili arrosa hainitz bada bazterretan
 Gazteen choragarri herri guzietan;
 Ez naute enganatu ni orai artian;
 Lorerik gabe nago ikhazkin mendian.

X

Igande bestetan dut garbitzen larrua
 Plazara naiz agertzen ongi aphaindua;
 Arrai dut arpegia, hitz onak mihian
 Nork ezagut nagola ikhazkin mendian?

XI

Osagarria banu zenbeit urthez hola
 Zahartzean utz niro mendiko echola;
 Ene molxa luzea goritu denian
 Zertako egonen naiz ikhazkin mendian!

PIERRE DIBARRART.

SEIASKAT̄SO BAT

Gabon-eresia

Jaiki gizonak, jaiki artzaiak,
Jauna omen dator eskale;
Egin dezagun aur Jaungoikoa
Anima guztien jabe.

I

Ara nun dagon
Jaio berria,
Jaungoiko izanik
Lurrez jantzia...
Begira nago,
Aur pozgarria,
Nola daukazun
¡Zer miraria!
Eсна biotza,
Lotan begia (1).

II

Lotan zaude zu
Lasto gañean
Eсна ta deiez
Atai aurrean,
Intzez beterik

(1) *Ego dormio et cor meum vigilat* (Canticus Canticorum, v. 2).

Gau illunean,
Arrenez eske,
Dei samurrean,
Ar zaitzagula
Geuk biotzean (1).

III

¡Ai, nere Jesus,
Atoz nigana!
¡Zorioneko
Zu zaukazana!
Nere biotza,
¡O Jaun otzana!
Zuk badakizu
Zurea dana...
¡Zaude nerekiñ
Jesus laztana!

IV

Gizon lurtarrak,
Esna ta jaiki,
Jaiki ta zabal
Biotza ireki.
¡Jauna da eskale!
¿Zein ezta erruki?
Egiñ animan,
Epel ta garbi,
¡Seaskatso bat
Jesus Aurrari!

DOMINGO AGIRRE.

(1) *Aperi mihi, soror mea... quia caput meum plenum est rore, et
cinciini mei guttis noctium.* (Ibid.)